DECRETO Nº 752/2.021.
CONCORDIA, 15 de Julio de 2021.-

VISTO el contenido del Expediente Interno Nº 581 Letra "D" del año 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto del Departamento Ejecutivo Municipal Nº 602/2021, de fecha 02 de Junio de 2021, se dispone el llamado a Licitación Pública Nº 24/21, para la obra "PROVISION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA REFACCION Y CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE TECHOS EN EL CEMENTERIO NUEVO, SECTOR 9".

Que de fojas 40 a 56, constan actuaciones de la Dirección de Compras y Suministros referida a entregas y remisiones de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares efectuadas para la Licitación antes mencionada.

Que a fojas 57 y 57 vta., obra Acta de Apertura de fecha 22 de Junio de 2021, donde consta que la Dirección de Compras y Suministros procedió a la apertura de la mencionada Licitación.

Que a fojas 93, obra Dictamen de la Comisión Evaluadora de fecha 30 de Junio de 2021, informando que, en el acto de apertura, se presentó una única oferta correspondiente a:

- JOSE ANTONIO AVA cotizando lo solicitado a un importe total de PESOS QUINCE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 56/100 ($ 15.093.736,56).

Que analizada la oferta en su aspecto formal se verifica que cumple con la presentación de la documentación solicitada en el Art. 5º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Que se observa que la garantía se constituye por un porcentaje (%) inferior al solicitado en el Pliego por lo que la Comisión Evaluadora decide intimar a la firma oferente a que complete la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Que de fojas 98 a 99 obra nuevo Dictamen de la Comisión Evaluadora de fecha 05 de Julio de 2021.

Que con respecto a la intimación al proveedor a que integre la diferencia de Garantía de Mantenimiento de Oferta, a la fecha, la Comisión verifica que cumple con lo solicitado.

Que analizada la oferta en su aspecto económico se observa que lo cotizado resulta ser un 1.39% inferior a la Imputación Preventiva.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 118º inc. a) de la Ordenanza Nº 34.698, se consultó en el SIPAM y se constata que la firma oferente no posee deuda de la tasa Comercial.

Que por lo expuesto, esta Comisión aconseja se adjudique a la firma JOSE ANTONIO AVA lo cotizado a un importe total de PESOS QUINCE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 56/100 ($ 15.093.736,56).

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Departamento Ejecutivo Municipal por el Artículo 107º, incisos ñ), q) y u), de la Ley Nº 10.027 y su modificatoria Ley Nº 10.082 – Régimen de las Municipalidades de Entre Ríos.

Por ello,

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébese el procedimiento licitatorio obrante en el Expediente Interno Nº 581 Letra "D" del año 2021, correspondiente al Llamado a Licitación Pública Nº 24/21, "PROVISION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA REFACCION Y CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE TECHOS EN EL CEMENTERIO NUEVO, SECTOR

Arq. MIRIEYA LOPEZ BERNIS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

DECRETO Nº _____
CONCORDIA, ____ de_____ de 2021.-

9", dispuesto mediante Decreto del Departamento Ejecutivo Municipal Nº 602/2021, de fecha 02 de Junio de 2021.

Artículo 2º.- Adjudícase la Licitación Pública Nº 24/21 a la firma JOSE ANTONIO AVA la totalidad de la obra: "PROVISION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA REFACCION Y CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE TECHOS EN EL CEMENTERIO NUEVO, SECTOR 9", por un importe total de PESOS QUINCE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 56/100 ($ 15.093.736,56), dada la oferta según Acta de Apertura obrante a fojas 57 y 57 vta., en virtud de lo considerado precedentemente.

Artículo 3º.- Impútese el presente gasto en la Partida Presupuestaria: N° 0.1.90.02.05.08.61.01 O.P. MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES, por un importe total de PESOS QUINCE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 56/100 ($ 15.093.736,56).

Artículo 4º.- Dispónese que a través de la Dirección de Compras y Suministros se realicen las gestiones tendientes para el cumplimiento de la presente disposición.

Artículo 5º.- Dispónese que a través de la Dirección de Compras y Suministros se notifique a la firma que resultó adjudicataria, del contenido del presente acto administrativo y proceda oportunamente a iniciar los trámites de Devolución de los Depósitos de Garantía correspondientes.

Artículo 6º.- Comuníquese, publíquese, dese copia a la Secretaría Jefatura de Gabinete y Gobierno y oportunamente, archívese.

Arq. MARIA [illegible] BERNIS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

OSCAR FERNANDO BARBOZA
A. DE PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

Cra. MONICA L. [illegible]SCHITZ
Secretaria de [illegible]
y Finanzas Públicas
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

A/C Sec. Jefatura de Gabinete y Gobierno

ES COPIA

MIU

DECRETO Nº _____
CONCORDIA, ____ de_____ de 2021.-

ANEXO 1

ITEM		UNI.	CANT.	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
TRABAJOS PRELIMINARES					
1.1	Obrador	gl	1.00	$ 70,004.00	$70,004.00
DEMOLICIÓN Y CERCAMIENTO					
2.1	Cerco de Obra	ml	40.00	$1,298.00	$51,920.00
2.2	Desarmar cielorraso en pasillos	m2	657.79	$1,382.71	$909,535.97
MAMPOSTERÍA					
3.1	Ladrillo cerámico hueco de 12x18x33	m2	23.10	$11,897.49	$274,832.00
3.2	Ladrillo cerámico hueco de 18x18x33	m2	61.36	$7,300.18	$447,939.00
ESTRUCTURA DE HºAº					
4.1	Encadenado superior	m3	0.96	$132,605.20	$127,300.99
ESTRUCTURA DE PLACAS					
5.1	Cielorraso suspendido PVC	m2	658.04	$5,254.79	$3,457,863.00
CAPA AISLADORA					
6.1	Capa Aisladora Horizontal incluso Union Vertical	m2	89.00	$689.16	$61,335.00
CUBIERTAS					
7.1	Retiro de cubierta de chapas existentes	m2	140.00	$678.17	$ 94,944.00
7.2	Chapa sinusoidal HºGº Nº25 (Incluye estructura metálica)	m2	140.00	$7,374.13	$1,032,377.99
7.3	Canaleta empotrada	ml	250.80	$3,980.89	$998,407.99
7.4	Caballete (incluye sombreretes cada 1.5mts para ventilación)	ml	114.80	$6,419.92	$737,007.00
7.5	Cenefa (incluye sombreretes cada 1.5mts para ventilación)	ml	90.00	$6,697.14	$602,743.00
7.6	Estructura para apoyar tirantes de techo	ml	250.80	$1,640.37	$411,406.00
CONTRAPISOS					
8.1	Contrapiso Hormigon 1:4:8 sobre terreno natural	m2	153.60	$1,760.31	$270,384.00
REVOQUES					
9.1	Exterior completo a la cal term. al fieltro	m2	317.64	$2,292.57	$728,212.67
PISOS					
10.1	Carpeta de cemento	m2	88.80	$1,539.86	$136,739.99
10.2	Cerámicos según especificaciones	m2	88.80	$1,700.45	$151,000.00
PINTURAS Y REVESTIMIENTOS					
11.1	Látex interior blanco (cielorrasos PB)	m2	658.04	$517.28	$ 340,388.00

Arq. [illegible] BERNIS
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

DECRETO Nº _____
CONCORDIA, ____ de_____ de 2021.-

ITEM		UNI.	CANT.	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
11.2	sobre chapa	m2	1,351.40	$897.29	$1,212,599.99
ABERTURAS					
12.1	Persiana fija 4,00x0.60m	u	26.00	$69,977.54	$1,819,415.99
12.2	Persiana fija 5,00x0.60m	u	4.00	$79,937.00	$319,748.00
INSTALACION SANITARIA					
13.1	Instalación pluvial completa	gl	1.00	$552,800.00	$552,800.00
LIMPIEZA DE OBRA					
14.1	Limpieza parcial y final de obra	gl	1.00	$284,832.00	$284,832.00
IMPORTE TOTAL					**$15,093,736.56**

Arq. MARIA LOPEZ BERNIS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

MIU